

18-19

GRADO EN SOCIOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA RURAL

CÓDIGO 69024149

UNED

18-19

SOCIOLOGÍA RURAL

CÓDIGO 69024149

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SOCIOLOGÍA RURAL
Código	69024149
Curso académico	2018/2019
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Título en que se imparte	GRADO EN SOCIOLOGÍA
CURSO - PERIODO	- CUARTO CURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Sociología Rural" es una asignatura optativa que se imparte en el primer cuatrimestre del Grado en Sociología y del Grado en Antropología Social y Cultural. Se ha diseñado para introducir al alumnado en el universo de las cuestiones agrarias y rurales, y para dotarlo con las herramientas teóricas y técnicas para su estudio, análisis e interpretación social.

Esta asignatura forma parte del área "Población, Territorio y Ecología", por lo que hace emerger numerosas sinergias entre las perspectivas exploradas en la Demografía, la Estructura Social, la Antropología Económica, la Ecología Humana, la Antropología del Campesinado, La Antropología del Desarrollo, la Antropología de la Alimentación y la Sociología y Antropología Urbanas.

Con esta asignatura pretendemos invitar a que las/los estudiantes detengan, aunque sea brevemente, su mirada socio-antropológica sobre una realidad social y económica estrechamente conectada con preocupaciones actuales y retos futuros que afectan al conjunto de la sociedad española. Por tanto, la presencia de esta asignatura en los Grados en Sociología y en Antropología Social y Cultural se justifica por diversas razones.

En primer lugar, por la importancia que ha tenido históricamente la actividad agraria (como elemento vertebrador de los espacios rurales) y por la vigencia que tiene hoy en día este sector. Si bien es verdad que la agricultura y la ganadería han ido perdiendo peso demográfico, social y económico, todavía poseen una gran relevancia. Hay que tener en cuenta que, en la actualidad, la actividad agraria no se puede analizar de forma aislada sino como una de las fases que componen el Sistema Agroalimentario, actuando como suministrador de materia prima a una Industria Agroalimentaria que presenta un gran dinamismo.

En segundo lugar, por la relevancia que ha adquirido la "cuestión alimentaria" entre las preocupaciones de los ciudadanos. La aparición de las denominadas "crisis alimentarias" (vacas locas, pollos con dioxinas, crisis del pepino, etc.) ha disparado la sensación de inseguridad y desconfianza de los ciudadanos con respecto a los alimentos. Pero la "cuestión alimentaria" no se refiere sólo a problemas de seguridad alimentaria sino también a cuestiones de fondo como la desigualdad en el acceso y distribución de los alimentos, la persistencia del hambre y la malnutrición o las limitaciones a las que se enfrentan los ciudadanos a la hora de ejercer su soberanía alimentaria. Por tanto, interesarse por la

alimentación en nuestras sociedades implica atender al sector agroalimentario en su conjunto y conocer cómo funciona el modelo industrial de producción, transformación, distribución y consumo de alimentos.

En tercer lugar, porque el medio rural y la actividad agraria están estrechamente relacionados con la gestión ambiental. Por un lado, por la importancia de las zonas rurales a nivel territorial, puesto que ocupan el 90% de la superficie de España, lo que supone un enorme desafío a efectos de ordenación del territorio y la gestión del medio ambiente. Por otro, por el elevado impacto ambiental de los sistemas agrarios contemporáneos, lo ha llevado a que la regulación agroambiental se haya convertido en un componente principal de las políticas agrarias.

En cuarto lugar, porque los espacios rurales desempeñan otras funciones relevantes para el conjunto de la sociedad: industrial, residencial, de ocio y recreativo, ambiental, cultural, etc. El patrimonio rural está siendo revalorizado, pero su mantenimiento pasa, indudablemente, por la persistencia de las actividades agrarias, por el mantenimiento de una población que se encargue de su gestión, así como por la combinación equilibrada entre las funciones tradicionales que ha venido desempeñado el medio rural y los nuevos usos que, como hemos señalado, se están desarrollando en el mismo.

En quinto lugar, podemos señalar que la población rural representa entre el 20 y el 25% de la población española, aunque esta cifra oscila según cómo se defina el medio rural. Pero la persistencia de esa población (de características demográficas concretas) es la condición indispensable para la sostenibilidad social y natural de los espacios rurales (y también de las áreas urbanas). Y para que esa población se mantenga son necesarias intervenciones de los poderes públicos y de los agentes sociales para asegurar unas condiciones de vida que permitan esa sostenibilidad social. Por ello, el desarrollo rural se orienta a crear las condiciones que permitan mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales y asegurar el desarrollo socio-económico equilibrado y armónico de estos espacios.

En definitiva, esta asignatura entronca con cuestiones transversales relacionadas con la estructura social, el desarrollo, el trabajo, la desigualdad, la evolución demográfica, la juventud, las relaciones de género, el medio ambiente, la alimentación, el ocio, el mantenimiento del paisaje, los nuevos movimientos sociales, etc. Es decir, que muchas de los procesos que afectan al conjunto de la sociedad española tienen una dimensión rural-agraria importante que los/las estudiantes de los Grados citados deben conocer para completar su formación sociológica/antropológica. A ello hay que sumar que constituye un ámbito relevante de intervención profesional, sobre todo en el campo del desarrollo territorial, el ámbito agroalimentario, la promoción del empleo, o la gestión del patrimonio y el medio ambiente.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Situada en el primer cuatrimestre del cuarto curso del Grado en Sociología y del Grado en Antropología Social y Cultural, el estudio de esta asignatura optativa no requiere un conocimiento previo de ninguna otra materia en particular. Y el hecho de que se curse en el cuarto curso hace suponer que el/la estudiante que la escoja cuenta ya con una formación universitaria adquirida en los tres cursos previos. Por ello, salvo los términos especializados en la materia, (cuyo significado se encontrará en un glosario o vendrá explicado en el propio texto) el alumnado no debería tener dificultad en la comprensión terminológica y conceptual de la asignatura.

Lógicamente, las/los estudiantes que hayan entrado en contacto previamente con datos y enfoques relacionados con el medio rural, el campesinado, la actividad agraria, o las políticas ambientales y alimentarias disfrutarán de alguna ventaja al estudiar esta asignatura. En este sentido, los alumnos que hayan cursado las asignaturas "Ecología I: Medio Ambiente y Sociedad", "Ecología II: Ecología Humana", "Antropología Económica", "Antropología del Campesinado", "Antropología de la Alimentación" o "Población I: Teoría de la Población" y "Población II: Análisis Demográfico" están en condiciones de afrontar el estudio de la asignatura con mayor provecho que los que no lo hayan hecho.

En cualquier caso, para preparar esta asignatura no son necesarios conocimientos sustantivos ni instrumentales específicos de nivel universitario, de modo que cualquier estudiante que esté en condiciones de cursar una carrera de educación superior puede afrontar su preparación con garantías de éxito.

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los/las estudiantes podrán hacer consultas a la profesora de la asignatura, tanto a través del curso virtual como del correo electrónico de la asignatura y del teléfono de su despacho.

Horarios de atención de consultas telefónicas y personales de Carmen Lozano-Cabedo:

miércoles de 10 a 14 horas

viernes de 10 a 14 y de 15 a 19 horas

Teléfono de contacto y dirección de correo electrónico y correo postal para consultas escritas:

- Teléfono: 91 398 95 52

- Correo electrónico: clozano@poli.uned.es

- Dirección postal: Carmen Lozano-Cabedo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Obispo Trejo, s/n. Madrid, 28040.

- Visitas: en la misma dirección (en horario de guardia) despacho 3.14

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69024149

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura fomenta la adquisición de una serie de **competencias específicas** que se persiguen tanto en el Grado en Sociología, así como en el Grado en Antropología Social y Cultural, con especial énfasis en las siguientes:

- CE02 Analizar la realidad social a partir de los principales enfoques teóricos de la Sociología
- CE03 Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales
- CE08 Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico
- CE09 Relacionar la evidencia empírica con las cuestiones que estudia la teoría sociológica
- CE13 Comprender y dar cuenta de las implicaciones éticas de la investigación sociológica y la intervención social
- CE15 Relacionar la Sociología con otras disciplinas de las Ciencias Sociales y valorar las aportaciones de éstas al conocimiento científico de la sociedad
- E2.1. Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo en los modelos de análisis
- E2.2. Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales
- E4.2. Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social
- E4.3. Saber aplicar los conocimientos teóricos de la Antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural
- E4.7. Saber identificar y describir las desigualdades observadas en el campo de investigación (étnicas, de clase, de género, de edad y otras) y los procesos de identidad que se les asocian

De forma similar, promueve la adquisición de una serie de **competencias generales**:

- CG1.1.2. Planificación y organización
- CG1.1.3. Manejo adecuado del tiempo
- CG1.2.1. Análisis y síntesis
- CG1.2.2. Aplicación de los conocimientos a la práctica
- CG1.2.5. Razonamiento crítico
- CG2.1.1. Comunicación y expresión escrita
- CG2.2.1. Competencia en el uso de las TIC
- CG2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante
- CG2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información
- CG4.3. Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta el carácter optativo y el curso al que corresponde, en el que se supone que el alumnado cuenta ya con un bagaje de conocimientos generales en cualquiera de los Grados mencionados, la asignatura se plantea dos objetivos básicos.

El primer objetivo es de carácter **teórico-descriptivo**. Se trata de que el/la estudiante conozca los principales procesos sociales relacionados con la actividad agraria y con la sociedad rural, especialmente referidos a España, así como los marcos teóricos utilizados en el análisis de esos procesos. Hay que destacar que la asignatura se plantea tanto desde un punto de vista estructural (de estructura socioeconómica), como procesual, al ocuparse de las principales tendencias de cambio agrario y rural. Desde ese punto de vista, la asignatura tiene un carácter interdisciplinar, pues a los aspectos y análisis propiamente sociológicos incorpora aspectos y análisis económicos, geográficos, antropológicos e históricos.

El segundo objetivo es de carácter **teórico-práctico**. Se trata de que el alumnado asimile los conceptos básicos para el análisis social de la actividad agraria y de la sociedad rural, y se familiarice con el sistema de indicadores sociales y con las fuentes estadísticas más relevantes relacionadas con estos temas. El objetivo es que el alumnado pueda conocer, entender, interpretar y aplicar estas fuentes, y aprenda a manejar esos indicadores, aplicándolos a casos prácticos.

Los principales resultados de aprendizaje a alcanzar por el/la estudiante son los siguientes:

- Podrá buscar activamente información social sobre la actividad agraria y la sociedad rural.
- Podrá conocer y manejar las principales fuentes estadísticas relacionadas con estos temas.
- Sabrá interpretar y construir los indicadores más habituales en el análisis social aplicado a estos temas.

- Podrá identificar los problemas económicos, sociales, ambientales y culturales que caracterizan al medio rural español en la actualidad y los retos a los que se enfrenta.
- Podrá identificar las características sociodemográficas, ocupacionales y territoriales del medio rural, así como analizar las transformaciones operadas en estos contextos.
- Podrá analizar la incidencia de las diferentes actividades económicas desarrolladas en el medio rural español, los cambios operados en la distribución de las mismas, así como identificar los nuevos yacimientos de empleo y las nuevas funciones económicas que están surgiendo en estos ámbitos.
- Podrá conocer las transformaciones operadas en el sector agrario español y sus consecuencias a nivel de empleo, propiedad de la tierra, estructuras agrarias, etc.
- Podrá comprender los principales conceptos y marcos teóricos aplicados al análisis social de la agricultura y de la sociedad rural.
- Podrá valorar críticamente las principales actuaciones institucionales desarrolladas en el ámbito de las políticas agrarias, de desarrollo rural y alimentarias.
- Podrá identificar los diferentes actores del medio rural y del sector agrario y describir el papel que desempeñan cada uno de ellos.
- Podrá valorar las potencialidades que presenta “lo rural” en el marco de la globalización, así como el papel esencial de los espacios rurales en la generación de unos servicios fundamentales para asegurar la calidad de vida de la población española.
- Podrá comprender el funcionamiento del Sistema Agroalimentario y conocer la importancia que han adquirido las fases extra-agrarias en la determinación de la cadena alimentaria, así como conocer y comprender las características del consumo y de los comportamientos alimentarios.
- Podrá valorar las relaciones entre actividad agraria, alimentación y medio ambiente, así como conocer las iniciativas que se están desarrollando a este respecto en el medio rural español.
- Podrá conocer cuál es la opinión pública de los ciudadanos en relación a la agricultura, la sociedad rural y la Política Agraria Común.
- Podrá comprender con facilidad la información especializada sobre estos temas.
- Podrá interpretar adecuadamente la información de los medios de comunicación sobre la agricultura y la sociedad rural.
- Podrá aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos para sus propios análisis sobre estos temas.

CONTENIDOS

1. Definiendo lo rural
2. Hábitat rural y paisajes agrarios
3. Estructura y procesos demográficos de la sociedad rural
4. Economía de los espacios rurales
5. La intervención sobre el medio rural: políticas agroalimentarias y de desarrollo rural
6. Agricultura y sociedad: los actores sociales en el medio rural
7. Alimentación y sistema alimentario
8. Medio ambiente, medio rural y actividad agraria

METODOLOGÍA

Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta materia se distribuyen entre las siguientes actividades:

A) Trabajo autónomo/individual del alumnado

- Lectura de la guía de estudio de la asignatura, que se encuentra disponible en el correspondiente curso virtual.
- Lectura y preparación de las Unidades Didácticas de los temas propuestos por el Equipo Docente.
- Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los Centros Asociados.

De manera complementaria, el alumnado podrá también:

- Consultar el material complementario disponible en el curso virtual (glosario, programas de radio, páginas web, multimedias, etc.)
- Realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC), optativa y no presencial. Esta prueba pretende que el alumnado profundice en la adquisición de las competencias específicas adscritas a esta materia, así como en las competencias genéricas que el Grado

en Sociología y el Grado en Antropología Social y Cultural marcan como objetivo académico.

B) Interacción con el Equipo Docente

El Equipo Docente se encargará de atender las consultas sustantivas sobre el contenido de la asignatura a través de los foros creados a tal efecto en el curso virtual, a través del teléfono o del correo electrónico, así como de corregir y evaluar las pruebas de evaluación continua (PEC).

C) Interacción con otros estudiantes (trabajo en grupo)

Se anima al alumnado a la participación en foros de discusión de temas propuestos por el Equipo Docente. En el curso virtual se propondrán debates sobre algunos de los retos que afronta, actualmente, el medio rural y el sector agroalimentario, así como cuestiones de interés acerca de la relación entre agricultura, alimentación y medio ambiente (p.e. la denominada "crisis del pepino", los transgénicos, etc.).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	5
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

La prueba presencial consistirá en:

Tres preguntas cortas que serán, preferentemente, de carácter conceptual o de relación entre cuestiones. Para contestar dispondrán de un folio por ambas caras. **Las preguntas cortas se evaluarán de 0.0 a 2.0 puntos.** La puntuación máxima de las tres preguntas será de 6.0 puntos.

El desarrollo libre de un tema a elegir entre dos propuestos. El tema de desarrollo coincidirá, por lo general, con el enunciado de los epígrafes de los temas del programa. Para contestar dispondrán de un folio por ambas caras. **El tema de desarrollo se evaluará de 0.0 a 4.0 puntos**

Para superar la prueba presencial, se deberán preparar los temas 1 a 8 del programa, ambos incluidos, tanto en las pruebas de la convocatoria de febrero como en la de septiembre. No constituye materia de examen ni los materiales complementarios, ni el glosario.

Se valorará especialmente la capacidad de argumentación, la claridad conceptual, la expresión escrita y la correcta estructuración del contenido. Las oraciones incompletas, con faltas gramaticales u ortográficas penalizan la calificación final.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 4,5

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Para la realización de la PEC se podrán proponer actividades de diverso tipo:

Extracción de información de páginas web o de materiales audiovisuales propuestos por el equipo docente sobre la situación actual del medio rural y el sector agroalimentario y comentario mediante preguntas dirigidas de los resultados en relación con los contenidos teóricos y empíricos.

Lectura y comentario de textos propuestos por el equipo docente mediante preguntas dirigidas.

Interpretación de tablas y gráficos relacionados con la materia de estudio, proporcionados por el equipo docente.

Redacción de ensayos sobre temas sustantivos de la materia propuestos por el equipo docente.

Criterios de evaluación

En esta prueba se valorará especialmente la capacidad de argumentación, la expresión escrita, el pensamiento crítico y la lógica expositiva

La PEC suma hasta 1 punto a la nota obtenida en las pruebas presenciales (ya sea la ordinaria de enero-febrero o la extraordinaria de septiembre), siempre que ésta sea como mínimo de un 4,5.

Estos trabajos serán evaluados y comentados por el Equipo Docente.

Ponderación de la PEC en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega 08/01/2018

Comentarios y observaciones

Las indicaciones para la realización de la PEC estarán disponibles en la plataforma aLF, en la sección "Entrega de trabajos". Los/las estudiantes tendrán que entregar la PEC en las fechas indicadas por el Equipo Docente en esa misma sección. El formato de entrega preferente es el doc. o pdf., por ser los que pueden abrir la mayor parte de los usuarios.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene a través de dos vías:

- a) Si el/la estudiante solo realiza la Prueba Presencial, esta supondrá el 100% de la nota final de la asignatura. No realizar la PEC no será impedimento para obtener la máxima calificación (10) en la asignatura mediante la prueba presencial.**
- b) Si además de la Prueba Presencial, el/la estudiante realiza la PEC, la nota final se obtendrá sumando a la calificación obtenida en el examen (siempre que se obtenga una nota mínima de 4.5) la nota obtenida en la PEC (hasta un máximo de 1 punto).**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Mientras se elabora el manual de la asignatura, TODA LA DOCUMENTACIÓN PARA EL ESTUDIO ESTARÁ DISPONIBLE GRATUITAMENTE EN FORMATO PDF EN EL CURSO VIRTUAL. Allí encontrarán los materiales que corresponden a cada uno de los temas de la asignatura, así como otros materiales complementarios: orientaciones didácticas, glosario, preguntas frecuentes, programas de radio y otros materiales multimedia, etc.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788448136239

Título: AGRICULTURA Y SOCIEDAD EN EL CAMBIO DE SIGLO (1ª)

Autor/es: Gómez Benito, Cristóbal ; González Rodríguez, Juan Jesús ;

Editorial: MC GRAW HILL

ISBN(13):9788449110771

Título: RURALIDAD EMERGENTE: POSIBILIDADES Y RETOS

Autor/es: García Sanz, Benjamín ;

Editorial: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

ISBN(13):9788469100561

Título: ALIMENTACIÓN, CONSUMO Y SALUD

Autor/es: Díaz Méndez, Cecilia ; Gómez Benito, Cristóbal ;

Editorial: Obra Social Fundación "La Caixa"

ISBN(13):9788469242964

Título: LA POBLACIÓN RURAL EN ESPAÑA. DE LOS DESEQUILIBRIOS A LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Autor/es: Camarero Rioja, Luis Alfonso ;

Editorial: Obra Social Fundación "La Caixa"

ISBN(13):9788486814847

Título:EL SABOR DE LA NATURALEZA. AGRICULTURA ECOLÓGICA EN PARQUES NATURALES ANDALUCES (1ª)

Autor/es:Lozano Cabedo, Carmen ;

Editorial:FUNDACIÓN BLAS INFANTE

Los libros de Camarero (2009) y de Gómez Benito y Díaz Méndez (2008) están disponibles, en pdf, en los siguientes vínculos:

- Camarero, L. (2009), *La población rural en España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. Obra Social Fundación "La Caixa", Barcelona.

http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/3c100a21817b5210VgnVCM200000128cf10aRCRD/es/vol27_es.pdf

Gómez Benito, C. y Díaz Méndez, C. (2008), *Alimentación, consumo y salud*. Obra Social Fundación "La Caixa", Barcelona.

http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/c13fef33006d5210VgnVCM200000128cf10aRCRD/es/vol24_es.pdf

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Dada la importancia que están adquiriendo las nuevas tecnologías en la metodología de enseñanza a distancia, el desarrollo docente en esta asignatura se realizará, en su mayor parte, a través de la plataforma aLF. Mediante esta herramienta el alumnado podrá acceder a los materiales obligatorios de la asignatura, realizar consultas al Equipo Docente, enriquecer sus conocimientos con las dudas planteadas por sus compañeros y con los materiales complementarios disponibles, así como intercambiar impresiones, documentos, etc. Para ello, sólo necesita acceder a la sección campus virtual de la UNED desde cualquier ordenador que tenga conexión a internet (los centros asociados ofrecen esa posibilidad en el caso de no tener otro acceso). El acceso al Curso Virtual sólo está permitido a los/las estudiantes matriculados, por lo que para entrar en él deberán autenticarse con su número de usuario y contraseña.

Para poder acceder al Curso Virtual hay que pinchar en el cuadro Campus UNED que aparece a la derecha de la página web de la UNED <http://portal.uned.es>. Una vez que el alumnado se ha registrado accederá a su zona privada donde deberá pinchar en el recuadro de color morado para acceder a la plataforma aLF. Si tiene dudas al respecto, diríjase por favor al Servicio de Atención Técnica al Usuario (<http://www.uned.es/satu>)

El Curso Virtual dispone de diferentes secciones:

- MATERIALES. Los materiales obligatorios están disponibles en la pantalla principal de curso virtual, aunque también podrán acceder a los mismos a través del icono DOCUMENTOS. En la sección Documentos podrán acceder también a una amplia variedad de Materiales Complementarios como textos y artículos, Programas de Radio, vínculos a páginas web, Multimedias, etc.
- GUÍA DE LA ASIGNATURA. En esta sección se puede acceder a la Guía de la Asignatura.
- TABLÓN DE ANUNCIOS Esta sección tiene una gran importancia para la preparación de la

asignatura ya que en ella se dan avisos sobre las noticias de la asignatura.

- FOROS. Esta sección es un espacio de diálogo e interacción entre el Equipo Docente, los tutores y los alumnos, en el que se pueden realizar consultas sobre cuestiones de organización de la asignatura (FORO DE CONSULTAS GENERALES SOBRE LA ASIGNATURA), se resuelven dudas sobre el contenido de la asignatura, teniendo todos los alumnos acceso a dichas aclaraciones los foros que se abrirán para cada uno de los temas, y existe un espacio no arbitrado por el Equipo Docente destinado a la comunicación entre los alumnos (FORO DE ESTUDIANTES).

- GLOSARIO. En la pantalla principal disponen de un icono para acceder al glosario. El glosario ofrece una pista muy útil sobre cuáles son los conceptos clave de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.